

# JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Medio Ambiente  
Agencia Andaluza del Agua  
Sevilla**

Núm. 7.938/2010

Se ha formulado en esta Dirección General del Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua la petición de la concesión de aguas públicas que se reseña en la siguiente:

**NOTA**

Peticionario..... Antonio García Fernández  
.....  
Fecha  
Registro..... 06/11/2008 (Diario:)  
.....  
Objeto de la Petición..... Riego Goteo Olivar  
.....  
Captación..... U.H. 26: Aluvial del Guadalquivir -Pozo en Zona de Po-  
..... licia  
Caudal  
Solicitado..... 1,74 l/seg.  
.....  
Volumen Máximo  
Anual..... 17.376 m3  
.....  
Superficie  
Regable..... 11,58 Has.  
.....  
Termino  
Municipal..... Montoro (Córdoba)  
.....

Finca.....  
..... La Paleta  
.....

Objeto de la modificación: Solicitud cambio titularidad y reducción de: superficie de riego de 11,58 a 9,46 Has; caudal de 1,74 a 1,42 l/seg y volumen anual de 17.376 a 14.190 m3/año. Cambio de punto de toma nuevas coordenadas X-383738 Y-4211459

Y de conformidad a lo establecido en el art. 86 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público para general conocimiento, de acuerdo a lo previsto por el Art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de Abril, a cuyo efecto se abre un plazo de Veinte Días Naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual, cualquier persona física o jurídica que se considere perjudicada podrá examinar tanto el expediente como los documentos técnicos aportados, y formular por escrito o por cualquiera de los medios permitidos en la mencionada Ley 30/1992, dentro de dicho plazo, las alegaciones que consideren oportunas frente a tal petición, ante esta Dirección General del Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Sevilla, Avda. de Portugal s/nº. (Plaza de España).

Sevilla, martes, 13 de julio de 2010.- Jefa de Servicio de Gestión del D.P.H., Gloria Mª Martín Valcárcel.